

Le comunico, que dentro del acta generada en fecha 29 de agosto de 2025 de Junta de Gobierno se establecieron los siguientes acuerdos:

- Por unanimidad de votos de los presentes se aprueba que el Lic. Noel Rivera Martínez realice cotizaciones con diversos peritos valuadores de bienes muebles, inmuebles e intangibles.
  - Por unanimidad de votos de los presentes se aprueba que la L.E.M. Nydia Berenice Balbontin Zamudio identifique al personal con mayor antigüedad de la institución y busque el profesional idóneo para realizar el estudio actuarial.
-